

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia Evaluación Específica de Desempeño 2009 Posición Institucional

Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Como resultado de la revisión del Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño 2009, realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública, la cual fue coordinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), al **Programa de Atención a Personas con Discapacidad**, se emiten los siguientes comentarios:

Generales:

Se considera que la instancia evaluadora llevó a cabo un análisis adecuado del Programa en comento. En este sentido se reconoce que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha realizado un importante esfuerzo por definir un evaluador externo con amplia experiencia en el sector salud y en el funcionamiento y evaluación de programas presupuestarios.

Si bien, la evaluación comprende el ejercicio 2009, también retoma las recomendaciones realizadas durante el ejercicio 2008 para contar con un diagnóstico comparativo. Es decir, la evaluación considera el esfuerzo realizado por el Sistema Nacional DIF con relación a observaciones anteriores sobre las que se ha avanzado tales como: *la definición de estrategias de mediano y largo plazo, a través de la planeación estratégica y por medio del continuo accionar con la intención de contar con objetivos bien definidos.*

Es importante reconocer el esfuerzo de las instancias evaluadora y evaluada, para realizar un acercamiento que permitió hacer algunas aclaraciones que se reflejaron en el informe final.

Para la evaluación de 2010 será necesario tomar en cuenta los cambios sufridos por las reglas de operación, ante los cuales, algunas de las observaciones no aplicarán del todo. En este sentido, sería importante que durante la evaluación del próximo año, sólo se tomen en cuenta las recomendaciones que realmente apliquen al Programa con su nueva estructura.

**Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
Evaluación Específica de Desempeño 2009
Posición Institucional**

Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Específicos:

- i. Con relación a la recomendación de **generar un sistema de información para estimar el avance de las acciones en el ámbito nacional**, se considera que es factible (y se encuentra en proceso), pero que dichos esfuerzos tendrán que ceñirse a la nueva estructura del Programa.
- ii. **Con relación a la recomendación de una evaluación de Impacto**; se sugiere que en lugar de dicha evaluación, se realice una de **Procesos**, debido al trabajo de actualización de las Reglas de Operación el consecuente cambio en el enfoque del Programa.